

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2007**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Abreu, Edwin
Artiles, Noel
Barety, Julio E.
Calderón, Andrés
Franqui Rivera, Rosa A.
García, Xavier
González, Sonimí Y.
González, Milagritos
Guilfucci, Ileana
Huyke, Héctor J.
Kolterman, Duane
Lluch, José F.
López, Gustavo
Macchiavelli, Raúl E.

Ortiz, Carlos
Pagán Parés, Omell
Pantoja López, José
Riquelme, Ernesto O.
Rivera Reyes, Héctor
Rosa Rodríguez, Angel R.
Santory, Anayra
Santos, Jeannette
Seguel, Jaime
Seguí, Miguel
Silva Guerrero, Luis F.
Toledo Fera, Freya M.
Velásquez Ramos, Ana I.

Excusados:

Laboy, Melva D.
Lloréns, Baldomero
Pabón Ortiz, Carlos U.
Pérez, Yaritza H.
Pérez Oms, Cándido

Rodríguez, Ashley
Rosado, Ivonne
Rosado, José
Troche, Ivy Marie
Vieta, René S.

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Chaparro, Mildred
Fernández Van Cleve, John
Giuliani, Francois
López, Nidia S.
Orengo Avilés, Moisés

Quiñones, Eva Zoé
Santiago Gabrielini, Wilma
Siberio Torres, Víctor
Vásquez Espinosa, Ramón
Vélez Arocho, Jorge I.

Excusados:

Acosta, Dilia
García Padilla, Antonio

Jiménez, Pablo L.
Valentín, Jeannette

Secretaria:

Joanne R. Savino

Asistentes:

Lisette Pérez
Claribet Santana

Asesor Parlamentario del Rector

Lcdo. Jose A. Frontera

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho quien preside. La reunión comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de treinta y siete miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

INSTALACIÓN DE SENADOR NUEVO

A continuación el Rector procede a instalar al Sen. Angel R. Rosa Rodríguez como representante claustral por el Colegio de Artes y Ciencias.

APROBACIÓN DE ACTA

Los miembros del Senado aprueban, según corregida, el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el martes, 18 de septiembre de 2007.

INFORME DEL RECTOR

El Senado recibe el Informe del Rector que fue circulado en la tarde de hoy. Del informe sometido el Rector destaca la visita del Dr. Eugenio García Gardea, Vicerrector Asociado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Mexico, quien ofreció una conferencia magistral sobre el tema: *El Tecnológico de Monterrey: Un modelo de Emprendimiento*, presentada como parte de la serie de actividades programadas por el Comité para la Celebración del Centenario del Recinto. Igualmente el Rector menciona que el pasado 4 de noviembre, el Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras honró a sus estudiantes del cuadro de honor y el 6 de noviembre se firmó un acuerdo de colaboración con el programa de bioingeniería de la Universidad de Purdue. Dicho programa es uno de los de mayor reconocimiento en los Estados Unidos y están asesorando a la Facultad de Ingeniería para el desarrollo de una propuesta en el área de bioingeniería. Además el Rector menciona que durante los días 13 al 16 de noviembre el Recinto fue la sede de la Cuadragésima Conferencia Anual de la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA) en la cual catorce universidades estuvieron representadas. Dicha asamblea tuvo como objetivo formalizar un acuerdo para promover la movilidad académica tanto de alumnos como de investigadores y profesores. A continuación el Rector invita a los miembros de la Junta para que asistan esta noche al juego de voleibol masculino contra el Recinto de Río Piedras, ya que de

ganarse este juego seremos subcampeones de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI). Finalmente anuncia, que como parte del festival deportivo de la LAI se realizará una marcha por la paz, el martes, 26 de noviembre, a las 10:30 a.m. en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

El Senado recibe los informes sometidos por los senadores Freya M. Toledo Feria y Noel Artiles León, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el jueves, 9 de agosto y al jueves, 23 de agosto de 2007.

ELECCIÓN

Los miembros del Senado eligen al senador Angel R. Rosa Rodríguez para cubrir la vacante del Comité de Asuntos Curriculares. El Comité de Escrutinio estuvo compuesto por los senadores claustrales Nydia López, Omell Pagán y Héctor J. Huyke.

ASUNTOS PENDIENTES

Informe del senador Omell Pagán Parés, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con el cambio propuesto en el Bachillerato en Ciencias en Matemática (opción en Matemática Pura)

Los miembros del Senado aprueban el informe presentado por el Sen. Omell Pagán, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares. El cambio propuesto se refiere a los cursos de opción en el tercer año. Los estudiantes pueden tener 2 cursos de una lista de 8 cursos dividido en dos partes. El primer grupo enfatiza en una formación teórica (MATE 4007, MATE 4020, MATE 4021 y MATE 4088). El segundo grupo enfatiza en aplicaciones matemáticas (MATE 3040, ESMA 4002, MATE 401 y MATE 4072). El cambio amplifica la oferta de cursos y busca un balance entre la matemática teórica y la matemática aplicada.

Este asunto fue revisado por la Administración Central y cualifica como una revisión menor, por lo tanto, una vez aprobada por el Senado Académico podrá implantarse de inmediato. Los estudiantes actualmente activos podrán acogerse al currículo enmendado.

Informe de la senadora Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Ley y Reglamento, relacionado con la encomienda para que se atienda lo expresado en la Certificación 06-12 sobre los informes al Senado

El Senado recibe la recomendación presentada por la Sen. Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Ley y Reglamento, relacionada con la Certificación 06-12 del Senado que establece que los informes de los Comités Permanentes y Ad Hoc sean presentados en las reuniones del Senado debidamente documentados. La senadora Toledo menciona que el comité se dio a la tarea de definir el término debidamente documentado que aparece en la mencionada certificación y enfatiza que los elementos mínimos que se recomiendan no deben interpretarse como reglas, sino como guías sobre el contenido de los informes. Cada informe va a depender de la naturaleza de la situación particular que se esté atendiendo y por eso debe mantenerse cierta flexibilidad al establecerse las guías.

Luego de una amplia discusión el Senado aprueba lo siguiente:

Elementos mínimos que deben incluirse en toda petición que llegue al Senado Académico y que luego se referirá a los comités para su atención

1. Nombre del peticionario e información de cómo contactarlo (teléfonos, dirección electrónica u otros medios)
2. Descripción del problema o situación que requiere la atención por parte del Senado Académico
3. Objetivo, opinión o sugerencia del peticionario

Elementos que deben incluirse en los informes que lleguen ante el Senado Académico por parte de los Comités permanentes o Ad Hoc

1. Historial o antecedentes del asunto, que puede incluir:
 - a. Fecha de la petición original
 - b. Peticionario
 - c. Descripción de la situación
 - d. Objetivo que se persigue

(Esta información será provista por la Secretaría del Senado Académico, según sea solicitada por los Presidentes de los Comités Permanentes o Ad-Hoc)

2. Consideración de la propuesta por parte del comité, que puede incluir:
 - a. Fechas de reuniones o informes
 - b. Investigación de asuntos relacionados tales como reglamentos o certificaciones, prácticas administrativas
3. Lista de recomendaciones
4. Identificación de posibles áreas de preocupación, con los efectos o repercusiones que puedan tener en los estudiantes, docentes y no docentes y en la institución, según corresponda
5. Ventajas y desventajas de lo propuesto, según corresponda
6. Documentos relacionados, como anejos o su referencia, según corresponda

Informe del senador Raúl E. Macchiavelli, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la creación de un Decanato de Investigación y Estudios Graduados en el Recinto

El Sen. Raúl E. Macchiavelli, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, presenta el informe relacionado con la creación de un Decanato de Investigación y Estudios Graduados en el Recinto. El senador Macchiavelli hace un breve relato previo al informe y menciona que este tema ha estado ante la consideración del Comité de Asuntos Académicos desde 1996. En el año 2006 el Dr. José Mari Mutt, entonces director de la Oficina de Estudios Graduados y el Dr. David Suleiman, Director del Centro de Investigación y Desarrollo, presentaron una propuesta para reestructurar el Centro de Investigación y Desarrollo y la Oficina de Estudios Graduados para establecer un Decanato de Investigaciones de Estudios Graduados.

Los miembros del Senado discuten el informe y acogen las recomendaciones esbozadas en el mismo, según se detallan a continuación:

1. Que el Rector del Recinto Universitario de Mayagüez nomine y presida un comité ad hoc con amplia representación de investigadores de todas las facultades y académicos administradores de investigación y estudios graduados. La misión de este comité será la de discutir y proponer políticas, mecanismos y planes de acción para el desarrollo de la investigación en el Recinto. El comité ad hoc deberá asegurar la amplia participación de la comunidad universitaria mediante vistas públicas, foros y otras instancias de discusión y presentará sus recomendaciones al Senado Académico en un plazo de un año calendario. A partir de las recomendaciones que produzca este comité, el Senado Académico considerará, de ser necesarias, posibles estructuras para implantar las políticas y planes de investigación y estudios graduados en el Recinto Universitario de Mayagüez.
2. No endosar la creación del Decanato de Investigación y Estudios Graduados según presentada en la Propuesta para Reestructurar el Centro de Investigación y Desarrollo y la Oficina de Estudios Graduados para Establecer un Decanato de Investigación y Estudios Graduados en el Recinto Universitario de Mayagüez.

ASUNTOS NUEVOS

Primeramente el Sen. Raúl Macchiavelli solicita información relacionada con la petición de que se coordine una reunión con el Claustro del Colegio de Ciencias Agrícolas para que se informe sobre la construcción del acceso del conector del norte, conocido como la carretera 108. Sobre el particular, el Rector solicita al Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, que coordine la reunión a la mayor brevedad.

A renglón seguido la Sen. Milagritos González presenta una recomendación para que en las actas aparezcan las discusiones que surgen sobre determinados temas.

En otro asunto, el Sen. Edwin Abreu menciona que el Senado debe expresarse en torno a la conservación de los terrenos agrícolas, esto relacionado con el deseo que existe de adquirir dichos terrenos para usos que no son propiamente agrícolas. Sobre el particular, el Rector indica que cada vez que han solicitado expresiones con respecto a estos terrenos los planteamientos han

sido que se consideren reservas agrícolas, pero está seguro que una moción del Senado en ese sentido, sería de gran valor.

En relación a este tema el Sen. Noel Artiles solicita que se traiga información sobre los beneficios que se han derivado de la Estación Experimental Agrícola durante los pasados diez años con el propósito de que se tengan datos para sustentar los planteamientos.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO



Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO



Jorge I. Vélez Arocho
Rector